

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**3049** *Resolución de 27 de enero de 2022, de la Universidad del Atlántico Medio, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Dirección de Eventos y Protocolo.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de julio de 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de julio de 2021 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio de 2021),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Dirección de Eventos y Protocolo por la Universidad del Atlántico Medio quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta Resolución.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de enero de 2022.—El Rector, José Ramón Pin Arboledas.

**Plan de estudios del Título de Máster Universitario en Dirección de Eventos y Protocolo por la Universidad del Atlántico Medio**

*Estructura de créditos del plan de estudios*

Materias	Créditos
Obligatorias.	48
Optativas.	0
Prácticas Externas.	6
Trabajo fin de Máster.	6
Total.	60

*Organización del plan de estudios por módulos y materias*

Módulo	Materias	ECTS	Semestre	Carácter
Producción y organización de eventos.	Planificación y organización de eventos.	6	1.º	OB
	Producción, logística y diseño de espacios.	6	1.º	OB
	La restauración y el catering en los eventos.	3	2.º	OB
Comunicación y marketing.	La comunicación y los eventos.	3	1.º	OB
	Marketing aplicado.	3	1.º	OB
Protocolo oficial y relaciones internacionales.	Protocolo oficial.	6	1.º	OB
	Protocolo y eventos internacionales.	3	2.º	OB

Módulo	Materias	ECTS	Semestre	Carácter
Empresa.	Habilidades directivas.	3	1.º	OB
	Gestión financiera y presupuestaria.	3	2.º	OB
Tecnologías aplicadas.	Diseño y Tecnologías aplicadas.	3	1.º	OB
Eventos Especializados.	Eventos corporativos.	3	2.º	OB
	Convenciones, incentivos y congresos.	3	2.º	OB
	Eventos culturales y del entretenimiento.	3	2.º	OB
Prácticas Externas.	Prácticas externas.	6	2.º	PE
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo fin de máster.	6	2.º	TFM

OB: Materias obligatorias. PE: Prácticas Externas. TFM: Trabajo de Fin de Máster.